

COMPañÍA DE TRANSPORTES "VALLE DEL UPANO" S.A.



OFICIO No. 099 - CTVU - 2014.
Sucúa, 24 de enero del 2014.

Srta. Samik Juela Sau Marilin
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que el directorio de la Compañía "VALLE DEL UPANO" S.A. en sesión del directorio celebrada el día miércoles 22 de enero de 2014, resolvió designarle como GERENTE de la compañía Hasta el 31 de diciembre del 2014.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de febrero de 1996, ante el señor Notario Público Primero del Cantón Sucúa, señor Sergio Calle Palacios, escritura inscrita en el registro mercantil de Sucúa, el 26 de marzo de 1996, con el número 018 folio No. 192.

En calidad de Gerente, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, siendo sus principales deberes y atribuciones consignados en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el registro mercantil, le servirá de instrumento para todas las actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Benja Marca Jorge Eduardo.

PRESIDENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES VALLE DEL UPANO. S.A.

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sucúa, 24 de enero de 2014

Srta. Samik Juela Sau Marilin
140073169-9



Dirección: Edmundo Carvajal s/n y Carlos Olson
Email. - cia_valledelupano@hotmail.com

Telf. Gerencia: 2740-304 - Telf. Boletería Sucúa: 2742-320 - Telf. Boletería Macas: 2701-095

SUCUA - MORONA SANTIAGO - ECUADOR

Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Sucúa

Carlos Olson y Juan Sangurima

Número de Repertorio:

2014 - 008

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SUCÚA, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha 30 de enero del 2014, queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro MERCANTIL, de tomo 1 de fojas 008 a 008 con el número de inscripción 008, celebrado entre: ([COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "VALLE DEL UPANO" S.A], Y, [SAMIK JUELA SAU MARILIN en calidad de BENEFICIARIO]).



Dr. Willian Gia Cornejo
**Registrador de la Propiedad y
Mercantil de Sucúa**

